



## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA 15-2020 DEL 29 DE ABRIL DE 2020

#### CAPITULO I. REVISIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA Nº14-2020 DEL 22 DE ABRIL DE 2020.

#### CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE

#### CAPÍTULO III. PENDIENTES

##### Anteriores al 2018

- 1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**). **Este asunto está pendiente.**

##### Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018

- 2) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. **(ACUERDO 4).**
- 3) Solicitar a los señores Liliana Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los €4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. **(ACUERDO 10). Este asunto está pendiente.**

##### Sesión 41-2018 del 14 de diciembre de 2018.

- 4) De conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Contratación Administrativa y Artículo 212 de su Reglamento, que indica que la Administración podrá resolver unilateralmente sus relaciones contractuales, todo con apego al debido proceso; esta Junta ordena la apertura de un procedimiento administrativo para resolver el contrato N° 0432018000300141-00 de la Licitación Pública 2018LN-000001-0009600001 "Compra e instalación de estantería móvil y fija para los cinco depósitos del primer piso de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional", adjudicada a la empresa Paneltech S. A. por los incumplimientos en las especificaciones técnicas de la estantería indicadas en el cartel, según lo informado por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional por medio del oficio DGAN-DAF-PROV-2166-2018 del 14 de diciembre de 2018, el oficio DGAN-DAN-1133-2018 del 13 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial (DAN) y los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y Mauricio López Elizondo, Coordinador de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del DAN, así como a las explicaciones y análisis realizado en esta sesión. Para tal propósito se nombra en ese acto como miembros del órgano director a las señoras Zurika Gómez Rojas, Analista de Contratación Administrativa de la Proveeduría Institucional, Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada, a los señores Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado, ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta. Esta Junta les solicita que procedan como en derecho corresponde y con la prioridad requerida, tomando en cuenta



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 15-2020 del 29-04-2020**

que será necesario esperar a la finalización de este procedimiento, para iniciar un nuevo proceso de contratación administrativa, que permita a la Administración satisfacer el interés público que conlleva el objeto contractual. **(ACUERDOS 3.2). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 06-2019 del 20 de febrero de 2019.**

- 5) Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Coordinadora Asesoría Jurídica; que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-035-2019 del 7 de febrero de 2019 y agradece las gestiones que realizan al respecto. Adicionalmente, les solicita que comuniquen oportunamente el resultado del trabajo para otorgarles una audiencia ante la Junta y que expongan esos resultados. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 09-2019 del 13 de marzo de 2019.**

- 6) Trasladar a la señora Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y los señores Dennis Portuquez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Luis Fernando Jaén García, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas; el oficio DGAN-CRL-002-2019 del 4 de marzo de 2019, referente a la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, y sus adjuntos; y solicitarles su respectivo análisis y revisión. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Archivo Notarial e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 11.2).**

**Sesión 16-2019 del 15 de mayo de 2019**

- 7) Solicitar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe y Natalia Cantillano Mora, Coordinadora, ambas del Departamento Servicios Archivísticos Externos, coordinar con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y presentar una propuesta a esta Junta, sobre la programación del costo de los cursos para continuar impartiendo en el sector municipal para el 2020, de manera que no se vean comprometidos los recursos propios de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 2.2).**

**Sesión 19-2019 del 5 de junio de 2019**

- 8) Comunicar a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que en relación con el oficio DGAN-DAF-RH-0667-2019 del 10 de junio de 2019, sobre los esfuerzos realizadas para ofrecer capacitación virtual, que esta junta les solicita realizar un análisis de cuáles son los beneficios y los costos e impacto que para la institución representaría la realización los cursos de forma virtual, tal y como lo plantean en la solicitud supra citada, y en caso de que sea conveniente, indicar por cuanto tiempo estiman adecuado brindar el curso en la plataforma del CECADES aplicando la exoneración solicitada. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad de Financiero Contable, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 2).**

**Sesión 20-2019 del 19 de junio de 2019**

- 9) Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-FC-0669-2019 del 10 de junio de 2019, y queda a la espera de la información indicada para tener el panorama completo de los costos en los que incurrió el Archivo Nacional, y que la misma sea remitida lo más pronto posible a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3).**

**Sesión 21-2019 del 26 de junio de 2019**

- 10) Remitir al señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Informe Anual de Desarrollo Archivístico para el periodo 2017-2018, con el fin de que sirva de referencia para retomar las acciones de coordinación con esa universidad, para la posible apertura de una carrera en Archivística. Esta Junta le solicita la intervención de sus valiosos oficios para dar continuidad al proyecto de una nueva oferta académica en ese centro de estudios, tomando en cuenta el estado de la situación archivística en el país, en particular la carencia de profesionales en este campo y sobre todo en las instituciones públicas fuera del área metropolitana, situación que se evidencia en el informe enviado. Como referencia se le informa que sobre este proyecto tienen conocimiento sus estimables colaboradores, la señora Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED y el señor Alonso Rodríguez Chaves, encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED, quienes estamos seguros podrán brindarle mayores detalles. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Alonso



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 15-2020 del 29-04-2020**

Rodríguez Chaves encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED. **(ACUERDO 15).**

**Sesión 23-2019 del 17 de julio de 2019**

- 11) Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, el oficio SCG-629-2019 del 26 de junio de 2019, suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno y el adjunto oficio STAP-0875-2019 del Ministerio de Hacienda, referente al acuerdo 12447 tomado por la Autoridad Presupuestaria, para que proceda como corresponda a fin de que en el tiempo señalado atienda los requerimientos solicitados y se aclare lo que corresponde. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5).**

**Sesión 25-2019 del 07 de agosto de 2019**

- 12) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-0889-2019 del 5 de agosto de 2019, agradece el informe presentado sobre el grado de avance de las actividades programadas, para la actualización de la estructura de costos de los bienes y servicios que vende la institución, según fue solicitado mediante informe preventivo de asesoría SAS-02-2018 en el oficio DGAN-AI-026-2018 del 11 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i. Esta Junta queda a la espera del próximo avance al mes de octubre de 2019. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 3).**

**Sesión 30-2019 26 de septiembre de 2019**

- 13) Comunicar al señor José Cordero Ortiz, Gerente Comercial y representante legal de Paneltec S.A., que la Junta Administrativa del Archivo Nacional, le solicita proceder al retiro en su totalidad de los materiales pertenecientes a su representada que se encuentra en las instalaciones del edificio de la IV etapa del Archivo Nacional en el plazo improrrogable de 10 días hábiles a partir del recibido de este comunicado. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica y al Órgano Director del Procedimiento de Resolución Contractual Expediente N° 01-2019. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 7.1).**

**Sesión 31-2019 02 de octubre de 2019**

- 14) Comunicar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, que en atención a los oficios DGAN-DG-AJ-69-2019, DGAN-DC-409-2019 y DGAN-DG-196-2018, comunicados por correo electrónico el 25 de septiembre de 2019., esta Junta le solicita iniciar las gestiones para desarrollar esta iniciativa institucional, que permita modificar la normativa vigente para facilitar el fotografiado de los documentos por parte de los usuarios, pero garantizando siempre la adecuada protección y conservación del patrimonio documental. Se espera como resultado de este proyecto la definición de la nueva normativa, los procesos y las comunicaciones necesarias para los usuarios de los servicios del Archivo Nacional. Esta Junta además le solicita dar seguimiento a los resultados del citado proyecto por un plazo de un año, para conocer sobre su impacto en la experiencia de los usuarios, en los esfuerzos de los equipos encargados de la atención al público y en las finanzas institucionales. Enviar copia de este acuerdo a los señores Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Melina Leal Ruíz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento. Archivo Notarial. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 6).**

**Sesión 03-2020 29-01-2020**

- 15) Comunicar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DG-P-005-2020 del 27 de enero de 2020, y solicita revisar los temas pendientes, y presentar una propuesta sobre las metas ASCI-SEVRI 2011-2017, que podrían continuarse o suprimirse dado su impacto, pertinencia y la situación actual de la institución. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 7).**

**Sesión 05-2020 12-02-2020**

- 16) Comunicar a la señora Karen Patricia Porras Arguedas, Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, UNGL, que esta Junta conoció el oficio DE-E-021-2020 del 4 de febrero de 2020 sobre exoneración para el Taller de Administración de Archivos Centrales, y solicita brindar información adicional con el propósito de valorar mejor esta solicitud: lista de las personas a las que se desea otorgar el beneficio indicando el puesto ocupan y el nombre de la Municipalidad donde trabajan. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y a las señoras Carmen Campos Ramírez e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 2).**



- 17) Comunicar al señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales, que esta Junta conoció su respuesta al oficio sin número del 10 de febrero de 2020, suscrito por el señor Francisco Rojas Mora, de la empresa Diseño Arqcont S.A., con relación al informe de visita de revisión de la cubierta y enviada por correo electrónico el 10 de febrero de 2020, y que le solicita que, como Coordinador de la Unidad de Servicios Generales, proceda a dar seguimiento a estos trabajos pendientes, mantener informado a este órgano colegiado. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 4.2)**.

#### CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-0400-2020 del 21 de abril de 2020, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y presentado por el señor Aarón Arguedas Zamora, Tesorero de la Junta Administrativa, mediante el que hace llegar el informe con los resultados del análisis vertical, horizontal y de razones de los Estados Financieros correspondientes al I Trimestre del 2020, como complemento de la exposición que se realiza de estos resultados, según lo indica el punto N° 2.13 del cuestionario del Índice de Gestión Institucional (IGI) de la Contraloría General de la República.

**ARTICULO.** Oficio DGAN-DAF-0410-2020 del 22 de abril de 2020, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y presentado por el señor Aarón Arguedas Zamora, Tesorero de la Junta Administrativa, mediante el que se remiten los Estados Financieros definitivos derivados de las operaciones económicas de esta entidad correspondiente al mes de marzo de 2020, para que sean conocidos y aprobados por esta Junta Administrativa. Los presentes Estados Financieros fueron elaborados en miles de colones y bajo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) así como directrices emitidas por el órgano rector y técnico de la Contabilidad Nacional con excepción de un cumplimiento parcial las NICSP 25 “Beneficios a los empleados” y la NICSP 17 “Propiedad, planta y equipo”. Estos informes incluyen: Balance General, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Comparativo de las partidas presupuestarias contra las cuentas contables (Ingresos y Gastos), Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Situación y Evolución de Bienes, Notas a los Estados Financieros, Informe de los planes de acciones para las NICSP pendientes de cumplir.

**ARTICULO:** Oficio DFOE-PG-0200 (5819) del 21 de abril de 2020, suscrito por la señora Falon Stephany Arias Calero, Gerente de Área Contraloría General de la República, mediante el que solicita información sobre las medidas institucionales que se han tomado ante la emergencia sanitaria. La Contraloría General de la República realiza un análisis sobre los posibles efectos de la actual emergencia sobre la Hacienda Pública, particularmente en términos de riesgos y medidas de contingencia que están adoptando las diferentes Instituciones Públicas. Por lo anterior, es importante contar con datos actualizados y relevantes, que permitan apoyar un proceso de monitoreo continuo desde una perspectiva integral. Indica que los insumos que se brinden por parte de las instituciones serán utilizados para el citado análisis y no tienen el propósito de verificar niveles o brechas de cumplimiento de los aspectos consultados. Se solicita colaboración y completar un formulario desarrollado para ese fin, denominado “*Cuestionario sobre alternativas de contingencia institucional ante la emergencia nacional*”; en él se incorporan las posibles alternativas de contingencia en relación con las áreas de gestión del recurso humano, la situación financiera-presupuestaria, los riesgos, gestión operativa y tecnologías de información. La información requerida, debe remitirse a más tardar el jueves 30 de abril de 2020 a los correos electrónicos [contraloria.general@cgr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgr.go.cr) con copia a [wendy.morales@cgr.go.cr](mailto:wendy.morales@cgr.go.cr).

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 28 de abril de 2020, del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, mediante el que solicita se le indique la forma de hacer llegar a los miembros del Jurado Premio Nacional “José Luis Coto Conde” 2020, los sobres que se encuentran en la secretaria del Departamento de Archivo Notarial.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAN-0197-2020 del 23 de abril de 2020, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, mediante el que remite respuesta al oficio DGAN-JA-0194-2020 acuerdo 4, tomado en la sesión 13-2020, del 17 de abril de 2020, expone lo siguiente:



- 1) Encargada del contrato de la estantería móvil y reparación de pisos: la señora Jiménez Monge manifiesta no poseer experiencia y conocimiento en los asuntos técnicos que se requieren en esta contratación, no obstante, acepta esa gestión por ser de interés para el Departamento a su cargo y por contar con la asesoría de los compañeros de diferentes departamentos, ninguno con estudios en la materia, sin embargo, con esfuerzos y alguna experiencia.
- 2) Justificación exhaustiva del por qué es impostergable la adquisición de la estantería a pesar de la emergencia sanitaria que afecta al país: como del mismo cartel se desprende, construida la cuarta etapa del Archivo Nacional, la que en el primer piso se utilizará para depósito de tomos de protocolo notariales y consulares custodiados por el Departamento Archivo Notarial, así como índices de instrumentos públicos, es necesario contratar la compra e instalación de estantería móvil para la adecuada conservación de estos documentos, para un mejor aprovechamiento del espacio, por lo que resulta imperiosa la necesidad de contar con una propuesta que permite optimizar el espacio de estos depósitos documentales.

Es necesario el arreglo en el primer piso en vista de que los mismos no se encuentran en las condiciones necesarias para poder instalar la estantería móvil que se requiere en esos depósitos.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DG-BIBLIO-037-2020 del 28 de abril de 2020, suscrito por la señora Ana Patricia Segura Solís, Coordinadora de la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines, mediante el que remite respuesta al oficio DGAN-JA-217-2020 acuerdo 9, sesión ordinaria 14-2020 y adjunta la Normativa de los Servicios de la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional, con las observaciones y modificaciones realizadas, tanto las escritas enviadas por la señora María Teresa Bermúdez Muñoz y el señor Eduardo Bedoya Benítez, miembros de la Junta Administrativa, así como las verbales, realizadas durante la audiencia del pasado 22 de abril de 2020. La señora Segura Solís, no omite manifestarles, que se disminuyó la cantidad límite de 10 a 5 libros en el servicio de préstamo a domicilio, artículo 9, inciso **d)** de dicha normativa. Se incorpora en el artículo 17 de la normativa, la suspensión del servicio de préstamo a domicilio, cuando una persona usuaria extravíe el material bibliográfico y no se logró su recuperación y se incorporan otros mecanismos que la biblioteca debe realizar para tratar de recuperar material extraviado.

**ARTÍCULO:** Oficio DGAN-AI-15-2020 del 28 de abril de 2020, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el que remite el informe de labores realizadas del 13 al 17 de abril de 2020.

**1. Labores administrativas de la Auditoría Interna:**

- a) Se recibieron 26 correos electrónicos y se enviaron 9 mensajes por medio de Outlook. Se realizó la labor secretarial de inclusión de los oficios enviados y recibidos en base de datos.
- b) Se redactaron dos oficios.

**2) Labores de aseguramiento:**

Se terminó la evaluación del universo auditable por riesgo, se inició la redacción del informe sobre la Evaluación del Universo Auditable por riesgo. No se pudo concluir por falta de información necesaria proveniente de informes de fin de gestión de sustitutos.

**3) Labores de actualización normativa:**

- a. Estudio del oficio circular gestión- 003-2016. Actualización lineamientos dados mediante oficio circular gestión 029-2005 DGSC, sobre expedientes de personal. Material sobre ordenación y foliación del expediente administrativo: Voto N.056-2015 Tribunal Contencioso Administrativo, Circular 14-2017 sobre foliación del expediente administrativo y Circular 27-2015 Organización y foliación de expedientes administrativos.
- b. Revisión de la normativa emitida por el gobierno costarricense durante la semana y se estudió el material sobre teletrabajo enviado.



**ARTÍCULO:** Oficio DGAN-AI-16-2020 del 28 de abril de 2020, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el que remite el informe de labores realizadas del 20 al 24 de abril de 2020.

**1. Labores administrativas de la Auditoría Interna:**

**a)** Se recibieron 42 correos electrónicos y se enviaron 15 mensajes por medio de Outlook. Se realizó la labor secretarial de inclusión de los oficios enviados y recibidos en base de datos.

**b)** Se elaboró y remitió a la Junta Administrativa los oficio DGAN-14-2020 con el que se remitió el informe DGAN-AI-IP-01-2020 Anteproyecto de Presupuesto Ordinario 2021, Determinado con Base en El Universo Auditable Evaluado por Riesgos Realizado en abril 2020.

**2) Labores de aseguramiento:**

**a)** Se elaboró y remitió a la Junta Administrativa el informe en el DGAN-AI-IP-01-2020 Anteproyecto de Presupuesto Ordinario 2021, Determinado con Base en El Universo Auditable Evaluado por Riesgos Realizado en abril 2020. **b)** Se continuó con la elaboración del informe de estado de la oficina y el informe del universo auditable valorado por riesgo.

**c)** Estudio de planes de trabajo de 2017 y 2018 y sus respectivos informes de labores.

**3) Otras labores:**

Se estudió la normativa emitida por el gobierno en relación con la pandemia y los diferentes documentos enviados a esta Auditoría por funcionarios del Archivo Nacional al respecto.

**ARTÍCULO:** Oficio sin número del 28 de abril de 2020, del señor Juan Antonio Menayo Domingo, mediante el que brinda respuesta al DGAN-JA-170-2020 del 3 de abril de 2020, tomado por la Junta Administrativa, en el que manifiesta su inconformidad con la respuesta dada por este órgano colegio, con relación al tema de actas y el orden del día.

## **CAPÍTULO V. INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO.**

### **CAPITULO VI. INFORMATIVOS.**

**ARTICULO:** Copia del oficio DGAN-DAF-0422-2020 del 24 de abril de 2020, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas Jefe por recargo, Departamento Administrativo Financiero, recibido el 27 de abril, dirigido a la señora Falon Stephany Arias Calero, Gerente de Área Contraloría General de la República, mediante el que remite la Certificación 004-2020 en donde se certifica el cumplimiento de la disposición anterior. En cumplimiento de la disposición 4.8 del Informe DFOE-PG-IF-00012-2019 de Auditoría de carácter especial a la Junta Administrativa del Archivo Nacional, sobre el estado de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) al 31 de diciembre de 2018, que dice: “Análisis y ajustar el registro contable correspondiente al deterioro de las cuentas por cobrar, de acuerdo con lo indicado por la NICSP 29 en su apartado “Deterioro del valor e incobrabilidad de activos financieros”; además, aplicar lo estipulado en la NICSP 3 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”. Remitir a la Contraloría General, el 30 de abril de 2020, una certificación en la que se acredite los resultados del análisis solicitado, así como que se confeccionaron los asientos contables en los que consta el registro del ajuste correspondiente. (Ver párrafos del 2.27 al 2.31).

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 27 de abril de 2020, del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, mediante el que traslada para conocimiento de esta Junta el Plan de Trabajo Institucional 2020, enviado mediante el oficio DGAN-DG-P-035-2020 del 23 de abril de 2020, suscrito por la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación. Está compuesto por los dos programas sustantivos, el programa de apoyo, 55 objetivos y 507 metas. El plan cuenta con la calendarización en la que debe llevarse a cabo el cumplimiento de las metas, así como el o los responsables de su ejecución.



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 15-2020 del 29-04-2020**

## **CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS.**